

# La utilización del lenguaje para enmascarar la realidad

## (¿Hay que cambiar las palabras para cambiar las cosas?)

Joan Busquet

Si me lo permiten, comenzaré con una cita: «Por hipocresía llaman al negro moreno; trato a la usura; a la putería, casa; al barbero, sastre de barbas, y al mozo de mulas, gentilhomme del camino». De este modo denunciaba Quevedo el empleo de eufemismos en la literatura y las costumbres de su tiempo. Pero el gran poeta no descubría nada nuevo. El miedo del ser humano a las palabras, es decir, a la realidad nombrada por ellas, está en el origen de los rodeos, embozos y disfraces de que siempre se ha valido para hermosearla o maquillarla. La negación de la muerte, por ejemplo, ha enriquecido la lengua con decenas de voces y perífrasis edulcorantes: por no morir nos *vamos al otro barrio* e incluso *al otro mundo, al cielo o a la gloria*, hacemos *el último viaje para pasar a mejor vida*; o bien *dormimos el sueño de los justos* o *el sueño eterno*, o aspiramos a *descansar en paz*: es decir, tratamos de dormir y viajar para sostener la ilusión de no morir.

### La función social del eufemismo

El eufemismo cumple, pues, la función social de designar un objeto insoportable o enojoso y los efectos desagradables o molestos de este objeto sin nombrarlos expresamente. Con eufemismos dignificamos profesiones y oficios: el jefe de camareros es el *maître*; el cocinero, el *chef*; el azafato, el *auxiliar de vuelo*; el perito, el *ingeniero técnico*, y el médico, el *doctor*. Recurrimos a voces o perífrasis eufemísticas para soslayar los nombres de actos que nos dejan en mal lugar: nos resulta menos llevadero sudar que transpirar y escupir que expectorar, y preferimos tener la regla que menstruar. El eufemismo nos permite también atenuar situaciones penosas, como la vejez, que ya se quedó en *tercera edad*, y muchas enfermedades y defectos a los que aludimos —y eludimos— con nombres imposibles y siglas mareantes. Con sustitutos encubridores tratamos asimismo de evitar agravios étnicos o sexuales, como los que supuestamente se cometen si llamamos al negro

*negro* y no subsahariano, y *homosexual*, y no gay, al invertido. Nótese —dicho sea entre paréntesis— que muchos de estos ejercicios de desguace son préstamos de lenguas que, casi siempre sin razón, se consideran más cultas, precisas, refinadas y elegantes.

### La ocultación de la realidad

Sin recursos eufemísticos, esto es, sin metáforas, no habría poesía ni poetas, de modo que no vamos a cargar las tintas donde no debemos, que una cosa es la lengua y otra sus apéndices ideológicos. Pero el eufemismo es una muestra de enajenación con frecuencia perniciosa porque, como dice Fernando Lázaro Carreter, «delata siempre temor a la realidad, deseo vergonzante de ocultarla y afán de aniquilarla». Veamos algunos ejemplos. Bajo el antifaz de la llamada *defensa nacional* se oculta la industria armamentística, que produce lo que el Pentágono califica de *bombas inteligentes, balas limpias* y otros artilugios fulgurantes útiles para emprender *ataques preventivos, incursiones aéreas, limpiezas étnicas* y otras formas de *injerencia humanitaria, daños colaterales* incluidos. En el ámbito económico, las desigualdades sociales toman el disfraz de simples *desequilibrios* propios del *comportamiento de la economía*, que a veces, sobre todo en tiempos de *crecimiento cero* y *crecimiento negativo*, obliga a *ajustes* o *remodelaciones* de precios, cuando no a *flexibilizaciones de plantillas, descontrataciones, desreclutamientos, desregulaciones, incentivaciones de ocupaciones alternativas* y aun a *reducciones de redundancias*. Estos y otros aderezos mendaces no tienen nada de inocentes, como es sabido, y tampoco cabe atribuirlos a la invención de los hablantes. Al contrario, se idean en despachos descollantes y se expanden como infundios gracias, en gran parte, a medios de comunicación diligentes y a periodistas y otros profesionales de prestigio extraviados y propicios.

## La hipótesis de Sapir-Whorf

Pero no quiero extenderme en estas artimañas lingüísticas, ya conocidas, sino detenerme en voces y expresiones eufemísticas de las que hacen bandera organizaciones que han sucumbido a los encantos de la llamada corrección política. Lo políticamente correcto se relaciona con dos movimientos filosóficos: la Escuela de Fráncfort y la Asociación Americana de Antropología, cuya figura es el alemán Franz Boas. Uno de los discípulos de este, Edward Sapir, y el antropólogo Benjamin Lee Whorf formularon la hipótesis de Sapir-Whorf según la cual toda lengua conlleva una visión específica de la realidad y, por tanto, determina las ideas. Esta corriente del pensamiento moderno, nacida en los Estados Unidos y asumida por grupos defensores de los derechos de las minorías, sobre todo negros, mujeres, homosexuales e inmigrantes, considera que el lenguaje es en sí mismo un instrumento de transformación y reequilibrio sociales y no solo un reflejo de la sociedad que lo usa. El lema de estos grupos, cuya expansión por el área de influencia estadounidense es creciente, podría ser: cambiemos las palabras y cambiará la realidad. Un ejercicio de voluntarismo sin límites que recuerda la conocida treta del entrenador escocés de fútbol John Lambie, quien, al comunicarle el masajista de su equipo que uno sus delanteros que había chocado con un rival sufría una conmoción y no recordaba quién era, le respondió: «Perfecto, dile que es Pelé y que vuelva al campo».

## La lengua y el habla

Este voluntarismo —y en general los supuestos de la corrección política en el lenguaje— choca con dos principios de la lingüística. El primero de ellos es el principio de la arbitrariedad, que consagra la separación de la lengua y la realidad referida por ella. Una lengua, cualquier lengua, funciona al margen de toda ideología. Baste decir para probarlo que el alemán sale tan indemne del nacionalsocialismo y el italiano del fascismo como el ruso del estalinismo y el español de la dictadura franquista. El segundo principio es el de la distinción entre lengua y habla. La lengua es el conjunto de recursos idiomáticos de una determinada comunidad, y el habla, las expresiones concretas que utiliza cada uno de sus miembros. No distinguir entre habla y lengua lleva a cargar sobre ésta las responsabilidades y prejuicios de los

hablantes y echa por tierra, si es el caso, los mejores propósitos de corrección social.

Veamos lo que ocurre con el reemplazamiento de términos de la lengua común que designan minusvalías y enfermedades por denominaciones eufemísticas que las esconden y enmascaran. Los hablantes adoptaron las palabras latinas *caecus*, *surdus*, *mutus* y *paralyticus* y las usaron durante siglos para nombrar a quienes están privados de las facultades de ver, oír, hablar y andar. También durante siglos recurrieron a la adaptación del término latino *deficiens* y durante decenios a otros más modernos, como *subnormales*, *disminuidos* y *retrasados*, para señalar a las personas con inteligencia inferior a la normal. Igualmente hicieron suyas y juntaron las voces *minus* y *válido* para referirse a los humanos incapacitados para ciertos trabajos y movimientos. Con estos nombres no hubo nunca confusión alguna. Nadie se llamaba a engaño cuando se utilizaban las denominaciones *ciego*, *sordo*, *mudo*, *paralítico*, *deficiente* y *minusválido*, y nadie se sentía ofendido por ellas ni las consideraba despectivas o degradantes. Pero la epidemia de la corrección política y su corolario inevitable, la enfermiza ocultación de la realidad, vinieron a cambiar el orden natural de las cosas.

## La epidemia de la corrección política

Se recurrió primero a un préstamo del francés, *handicapado*, cuyo primer referente velado era *minusválido*, aunque luego se extendió a otras deficiencias físicas y psíquicas hasta convertirse en eufemismo encubridor de cualquier minusvalía. ¿Y qué ocurrió? Un doble fenómeno común a este tipo de voces y perífrasis lenitivas. En primer lugar, la ampliación del campo semántico del rampante barbarismo, que hizo que perdiera eficacia descriptiva y se difuminara como significado: llegó un momento en que no se sabía a ciencia cierta a qué tipo de hándicap —la sordera, la mudez, la ceguera, la parálisis, la minusvalía— hacía referencia, salvo que se añadiera el significante complementario. Y en segundo lugar, la lexicalización, es decir, la pérdida del sentido figurado del término y la conversión de este en una voz a su vez tabú o inconveniente, que llevaron a urdir nuevos enmascaramientos para poder seguir refiriéndose a las minusvalías de manera vergonzante. Así se calcó del inglés la voz *disabled* que convirtió a los minusválidos en *discapacitados* y certificó la muerte del famoso

galicismo. Y hoy los discapacitados son legión: los hay sensoriales, así como visuales y auditivos, lo que puede llegar a dar una idea del tipo de minusvalía que padecen. Pero también tienen esta condición las personas que sufren amputaciones congénitas, osteopatías y displasias óseas de todo tipo, retrasos mentales, y los tullidos, inválidos, mutilados, impedidos, mancos, tuertos, lisiados, paralíticos, parapléjicos e imposibilitados por cualquier causa.

¿Acaso este calco del inglés es semánticamente más claro que los nombres velados a los que reemplaza? ¿Es más científico? ¿Es más respetuoso con las personas? Tomemos el caso de los discapacitados visuales o auditivos: lo son quienes tienen quince dioptrías en ambos ojos y quienes tienen una audición limitada al treinta por ciento, pero las condiciones de ambos son distintas de las de los ciegos y los sordos, de modo que meterlos en el mismo saco significa condenarlos a no recibir la atención que necesitan por falta de dedicación y por el desconocimiento que el eufemismo ha extendido sobre ellos?

### «Especiales, diferentes, dependientes»

Con *discapitados* sucede lo mismo que con *handicapados*. La palabra empieza a perder eficacia encubridora y a ganar ambigüedad. Y tampoco resulta más humana y respetuosa porque con la lexicalización comienza a convertirse en políticamente incorrecta y probablemente desaparecerá sepultada por otras voces semánticamente más oscuras y científicamente más imprecisas todavía. Ya están ahí, refulgentes como novias, *especiales, diferentes y dependientes*, que atruenan en los despachos de la administración sanitaria y de los centros médicos y que han adquirido ya carta de naturaleza jurídica. La corrección política en este campo ha dado frutos espurios como la ley de protección de los «niños con necesidades especiales», denominación con la que se engloba a los menores disléxicos, a los que padecen deficiencias sensoriales graves, a los trisómicos del par veintiuno (antes llamados mongólicos) y a los hijos de los emigrantes que no han podido aprender el idioma. Y hace poco más de dos meses, el parlamento español aprobó la ley de dependencia, que ha consagrado un desplazamiento de significado del término *dependiente*, usado desde antaño para designar a los empleados de comercio, que debería avergonzar a sus conspicuos promotores.

### «Portadores de discapacidad»

Tales derroches eufemísticos resultan coherentes con otros deslizamientos no menos extemporáneos y vidriosos: las enfermedades se han quedado en *desórdenes y condiciones* (de *conditions, of course*), e incluso en simples *particularidades*, y los enfermos, en *afectados o portadores*. «Portadores de discapacidad»: así llaman a minusválidos y deficientes algunos profesionales de la salud y muchos políticos ofuscados. Las minusvalías no se portan, ni siquiera se llevan, si acaso se sobrellevan, como no se llevan ni se portan los cólicos nefríticos ni las hernias discuales. Pero eso importa poco. Lo que importa es situar la enfermedad fuera del individuo, evitar que forme parte de él. No se tiene, *se porta*, como la bolsa de la compra. Y cuando el legislador recurre a este tropo estúpido y falaz parece hacer una concesión al otrora discapacitado: ya no es un inútil ni un impedido, sino el *portador* de algo que le es ajeno, un apéndice opcional del que puede disfrutar o desprenderse.

Y sin embargo, el minusválido tropieza una y otra vez con los obstáculos que le impiden desplazarse libremente por nuestras ciudades, sufre el trato paternalista de médicos y educadores y sigue engrosando la cola del paro laboral porque la sociedad que se refiere a él con eufemismos minimizantes considera que, por no valer, ni para trabajar vale. La realidad, pues, acaba diluyendo el efecto seductor de la manipulación del lenguaje y pone al descubierto la inconsistencia de la hipótesis de Sapir-Whorf y de los artilugios de quienes, de buena o mala fe, otorgan a las lenguas poderes de los que carecen.

### Ni negros, ni gordos ni calvos

Como se ve, no estamos tan lejos, sino solo un paso atrás, de la melonada eufemística que la corrección política ha impuesto en ciertos ámbitos culturales de los Estados Unidos. Allí el negro (*negro* y *nigger*) pasó a ser *black*, el *black* se convirtió en *persona de color* (*coloured person*) y la persona de color, en *afroamericano*, con la pátina del gentilicio que ahuyenta los fantasmas de la negritud..., hasta que afroamericano deje de encubrir el referente velado (negro) y haya que inventar un término o un circunloquio no contaminado.

Eso es exactamente lo que ocurre aquí. La palabra *negro*, referida a seres humanos, ha

desaparecido del diccionario de políticos y periodistas, y ha sido reemplazada por *persona de color* —como si todos los hombres y mujeres, salvo los blancos, naturalmente, tuvieran colores distintivos— y más recientemente por otro falso gentilicio, *subsahariano*, confuso e impreciso y en muchos casos inexacto. A no tardar desaparecerá de los periódicos y de las leyes la voz *gordo* y su lugar lo ocupará «persona de diferente tamaño». Incluso la calvicie cambiará de nombre para quedarse en «desventaja capilar» y la dentadura postiza devendrá «dentadura alternativa». Como sucede ya en los Estados Unidos. Si las leyes educativas españolas llaman a los alumnos «unidades de modelo educacional» y algunas disposiciones sanitarias describen a los enfermos como «titulares pasivos de la acción administrativa en materia de sanidad», puede esperarse cualquier cosa de nuestras autoridades sanitarias y educativas, tan dadas, como se ve, a ponerle lazos a la coliflor.

## La oposición al masculino genérico

Pero tal vez la manifestación más extendida del lenguaje políticamente correcto es la oposición al masculino genérico y la defensa, con frecuencia intransigente, de las dobles formas de los sustantivos, que lleva a hablar de «los padres y las madres», «los niños y las niñas», «los socios y las socias», «los vascos y las vascas», y de otras parejas más o menos bien avenidas.

Mal que les pese a los devotos de la escrupulosa minuciosidad en el apareo, el género no es el tótem del sexismo que se manifiesta en la lengua, sino una categoría morfológica que se aplica a todos los sustantivos sin excepción, incluso a aquellos en los que no significa nada, como *sillón* y *silla*, *acento* y *tilde*, y *muro* y *pared*. Es un sistema de clasificación de los nombres natural y arbitrario. Natural, porque resulta de la evolución normal de la lengua y es un rasgo inherente a su ADN, y arbitrario porque no depende de la voluntad de los hablantes y no responde a propósito discriminatorio alguno. Por eso el deseo legítimo de acabar con las discriminaciones sexistas de la sociedad no debería desembocar, en lo tocante al lenguaje, en el lamentable malentendido que lleva a la vulneración de las reglas de la gramática y de la sintaxis, y aun las del sentido común, porque con frecuencia el resultado del empleo del doblete genérico y otros artificios lingüísticos es exactamente el contrario del que se pretende, como veremos más adelante.

El masculino genérico es el resultado de un largo proceso cuyo punto de partida es la desaparición del género neutro del latín y la adaptación de las declinaciones de este idioma, que han llevado a palabras como *genio*, que carece de femenino y que se aplica indistintamente a hombres y mujeres, y a otras como *estrella* y *autoridad* y *víctima*, que son de género femenino aunque con ellas pueda uno referirse a Fernando Alonso o al presidente del gobierno.

La afirmación de que el uso del masculino genérico resulta de la dominación de los hombres a lo largo de la historia y alienta y perpetúa la discriminación por razón de sexo carece de base científica. No hay ninguna conexión entre género gramatical y sexo y mucho menos entre género y comportamiento, entre género y sexismo. Un dato es suficiente para demostrarlo: los expertos calculan que solo el 15% de las lenguas que se hablan en el mundo utilizan la marca de género; pues bien, el sexismo se da en todas las sociedades, y apenas hay diferencias de comportamiento entre las que hablan lenguas cuya categoría predominante es el masculino genérico, aquellas —pocas— en las que el genérico no es el masculino sino el femenino y las que se valen de idiomas que carecen de género.

## La teoría del marcaje

El masculino genérico responde a lo que los lingüistas llaman la *teoría del marcaje*, es decir, el principio según el cual una categoría no marcada o bien incluye la marcada o bien no dice nada de ella. En el caso del número —es decir, el accidente gramatical que nos permite saber si hablamos de una o más personas—, la categoría no marcada es el singular, y la marcada, el plural. Por eso tienen el mismo significado oraciones como «la mujer ha estado secularmente discriminada» y «las mujeres han estado secularmente discriminadas» o «el gato es un animal doméstico» y «los gatos son animales domésticos». En el caso de los antónimos graduables, la categoría no marcada es la que indica el extremo positivo: en la oposición grande-pequeño, por ejemplo, la no marcada es *grande*, y la marcada, *pequeño*. Por esta razón no preguntamos a unos amigos que acaban de comprarse un piso si este es muy pequeño, sino si es muy grande.

En las lenguas con género, el término no marcado es el masculino y el marcado es el femenino, es decir, el masculino incluye el femenino o no indica nada de él. La frase «todos los hombres son iguales» puede tener significados

distintos, según quien la pronuncie y el contexto en que lo haga. Pero si al término *hombres* añadimos la palabra *mujeres*, consideramos a la mujer como una categoría distinta a la del hombre, y la oración adquiere un sentido diferente: «todos los hombres y mujeres son iguales» no equivale a «todas las personas son iguales».

En las lenguas sin género no sucede lo mismo. Y ese tal vez sea el origen del malentendido, si es que de eso puede hablarse: como ya hemos visto en la crítica del lenguaje eufemístico, sufrimos una abrumadora interferencia del inglés. En efecto, la lengua inglesa no tiene género, o si lo tiene es residual, de modo que los anglohablantes han de ingeniárselas para establecer las concordancias que los que hablamos español o catalán formamos gracias a la marca de género. Si oímos a un británico decir «a linguist» o «a psychologist» no sabremos si nos habla de un hombre o de una mujer salvo que recurra a los convencionales «a woman linguist» y «a woman psychologist» para indicarlo. En cambio, los catalanohablantes y españolhablantes utilizamos el género para clasificar los sustantivos y establecer las concordancias.

## La marca de género no discrimina

Sea este o no el origen del atrabiliario discurso que atribuye al empleo de la marca de género propósitos inconfesables, el hecho de que no se mencione expresamente a las mujeres no significa que no estén comprendidas. Dicho de otro modo: el masculino genérico no excluye a los seres de sexo femenino. La afirmación de que «los hombres prehistóricos vivían en cuevas» no niega la existencia de mujeres en la Prehistoria y la queja por «la invasión de gatos callejeros» que sufren los vecinos de algunos descampados incluye naturalmente a las gatas, del mismo modo que la máxima hobbiana «el hombre es un lobo para el hombre» comprende también a las mujeres y los lobos, así como a los lobeznos, las niñas y los viejos.

El masculino genérico ha perdurado y perdurará porque responde al principio de economía lingüística, que impele a los humanos a tratar de lograr la máxima comunicación con el mínimo esfuerzo. Vulnerar este principio nos conduciría, como advierte con sorna el escritor Javier Marías, a convertir la frase «el perro es el mejor amigo del hombre» en un circunloquio extravagante y ridículo: «La perra y el perro son la y el mejor amiga y amigo de la mujer y el hombre».

Lo que no perdurará son los desdoblamientos lingüísticos, y no solo porque atentan contra la norma que nos permite expresar el mayor número de ideas con el menor número de palabras, sino porque, además, son fuente de problemas semánticos. El primero de ellos y el más grave es, paradójicamente, la discriminación de la mujer. Veamos algunos ejemplos. Si hablamos de «la asociación de padres y madres de alumnos» de tal o cual escuela, recurrimos a la oposición de categorías marcadas, como ocurre con otras asociaciones realmente existentes, por ejemplo la de cantantes e intérpretes, la de químicos e ingenieros y la de cocineros y reposteros, que incluyen dos nombres clasificadores para distinguir actividades diferentes: no es lo mismo un cantante que un intérprete ni un cocinero que un repostero. Pero cuando empleamos las formas *padres* y *madres*, hacemos exactamente lo contrario de lo que pretendemos: queremos subrayar la equivalencia de categorías y la lógica interna del lenguaje nos conduce a la oposición entre ellas. Este es el efecto perverso, indeseado pero inevitable, de la manipulación del género con voluntad antidiscriminatoria.

Algo parecido pasa con las ayudas que la Conselleria de Benestar Social de la Generalitat ofrece a las «familias con niños y niñas», enunciado que excluye literalmente a las que solo tienen niños y a las que no tienen más que niñas. Lo mismo sucede con el latiguillo recurrente «catalanes y catalanas», que nos obliga a enfrentarnos a dos tipos de catalanidad, la masculina y la femenina, una de primera y la otra de segunda categoría. Y si anunciamos que fulano y zutana son «el traductor y la traductora, respectivamente, de los poemas de Kavafis», sugerimos que entre los traductores y las traductoras hay diferencias de comportamiento que se deben únicamente a razones de sexo.

Permítanme un último ejemplo que tal vez venga más al caso: si una institución psicoanalítica invita a un seminario a «psicólogos y psicólogas jóvenes» no pone en plano de igualdad a profesionales jóvenes de uno y otro sexo, sino que sugiere que acudan a la cita hombres de cualquier edad que ejercen la psicología y mujeres psicólogas exclusivamente jóvenes. Claro que la propuesta sería aún más equívoca si la invitación se dirigiera a «jóvenes psicólogos y psicólogas»... Se trata de un ejemplo real sobre el cual no estaríamos bromeando si la convocatoria se hubiera dirigido, sencillamente, a «jóvenes psicólogos», sin apareamientos indebidos.

Cualquier mujer con sentido común madre de tres niños y una niña le dirá a su pareja: «Llevemos

a los niños al parque», sin distinguir entre los hijos y la hija, salvo que quiera separarlos expresamente. El desdoblamiento solo tiene sentido en situaciones en las que su ausencia puede ser malinterpretada, como en la expresión «los españoles y las españolas pueden servir en el Ejército».

## La víctima no es la mujer, sino la concordancia

Así pues, la duplicación del nombre clasificador hace visible a la mujer, como pretenden sus defensores, pero no siempre para bien. Y resulta insoportablemente repetitivo y tedioso. El artículo 41 de la Constitución venezolana reza así:

Sólo los venezolanos y venezolanas por nacimiento y sin otra nacionalidad podrán ejercer los cargos de Presidente o Presidenta de la República, Vicepresidente Ejecutivo o Vicepresidenta Ejecutiva, Presidente o Presidenta y Vicepresidentes o Vicepresidentas de la Asamblea Nacional, magistrados o magistradas del Tribunal Supremo de Justicia, Presidente o Presidenta del Consejo Nacional Electoral, Procurador o Procuradora General de la República, Contralor o Contralora General de la República, Fiscal o Fiscal General de la República, Defensor o Defensora del Pueblo, Ministros o Ministras de los despachos relacionados con la seguridad de la Nación, finanzas, energía y minas, educación; Gobernadores o Gobernadoras y Alcaldes o Alcaldesas de los Estados y Municipios fronterizos y aquellos contemplados en la ley orgánica de la Fuerza Armada Nacional.

El ejemplo sirve para demostrar las consecuencias contraproducentes del doblete genérico en el lenguaje. En efecto, la concordancia, como procedimiento formal de la integración de la información léxica, es sistemática e implacable, y una vez desencadenada no puede detenerse, salvo que se decida interrumpir el discurso, incurriendo en lo que se conoce con el nombre indecoroso de anacoluto.

La concordancia —y, por tanto, la lógica expresiva— es la víctima de tan viciosa circularidad. Porque las formas dobles o bien se llevan hasta el final y dan lugar a majaderías de pazguato como el «nosotros y nosotras» con que adorna sus proclamas el presidente vasco, Juan José Ibarretxe, o bien se quedan a medio camino, en cuyo caso se cometen dislates clamorosos como el del cartel de un grupo independentista que reclama la «libertad de los presos y presas políticas catalanas».

## Los sustantivos de doble género

A modo de remedio contra la fatiga, los instigadores de copulaciones tan peregrinas como las descritas abogan, además, por el uso de formas ambivalentes, como *docentes* (en lugar del masculino *maestros*), *ciudadanía* (por *ciudadanos*) y *descendencia* (como sustitutivo de *hijos*). Pero casi nunca los sustantivos de doble género suplen con ventaja al masculino genérico: *personas* y *seres humanos* pueden sustituir con propiedad a *hombres*, pero los socios no son la asociación, ni los embajadores la diplomacia, ni los adolescentes la adolescencia, por más que la Secretaria de Política Lingüística de la Generalitat y otros organismos con adicción sobrevinida al feminismo se empeñen en lo contrario.

Y es que la pareja genérica y su colectivo, aunque cercanos, no son sinónimos y, por tanto, no son intercambiables. Como subraya con razón el escritor Arturo Pérez Reverte, «un país en que un maestro se siente humillado porque le llamen así y prefiere que se refieran a él como *docente* no merece tener la lengua que tiene». Es normal que los fiscales y las fiscalas entren y salgan de la fiscalía, pero resultaría tan ridículo escribir que la fiscalía entra y sale de la fiscalía misma como rotundamente falso afirmar que la ciudadanía protesta si apenas lo hacen unas docenas de ciudadanos. Y ningún padre de familia numerosa formada por niños de ambos sexos formularía jamás una propuesta tan estrafalaria como esta: «Aprovechemos el buen tiempo para llevar a la infancia —o a la descendencia— a la playa».

## El problema del sexismo no reside en el lenguaje

Ninguno de estos ejercicios de ingeniería expresiva mejora por sí mismo la situación de la mujer. Porque el problema del sexismo no reside en el lenguaje, sino en la sociedad: las discriminaciones lingüísticas no son más que el reflejo de las desigualdades sociales, incluidas las que sufren las mujeres. Dicho de otro modo: no son las palabras lo que discrimina a las mujeres, sino las prácticas sociales y algunas leyes. La frase «tres policías detuvieron a los atracadores» nos inducirá a pensar en tres hombres de uniforme esposando a otros hombres, pero no por el uso del genérico *policía* —que, por cierto, es palabra femenina—, sino por el hecho de que la mayoría de los policías (y de los atracadores) son hombres. Y si hablamos

de los «obreros de la construcción» difícilmente pensaremos en mujeres, pero no por la exclusión del femenino *obreras*, sino porque el de la construcción es un oficio casi exclusivamente masculino. En cambio, si decimos que «la mayoría de los diputados aplaudieron a Rodríguez Zapatero» nadie imaginará, aunque las diputadas sean minoría, un hemisferio sin mujeres. Como ya se ha advertido al principio, no es el lenguaje lo que cambia la realidad, sino la realidad lo que modifica el lenguaje. Sin presidentas, ministras, médicas, arquitectas, capitanas y bomberas no se habría ampliado con estas voces femeninas el registro académico de los nombres de oficios y profesiones tradicionalmente masculinos.

No sucumbamos, pues, a los encantos de las trapacerías lingüísticas ni demos acomodo a los huéspedes indeseables o superfluos del lenguaje, como los tropos y eufemismos y las añagazas y emboscadas de la corrección política. Pensar que la lengua que hablamos determina nuestra concepción del mundo es una ensoñación narcisista. Las naciones y las religiones han encontrado en las lenguas un animal de carga perfecto para endosarles el fardo de la nacionalidad o una misión mesiánica. Pero convertirlas en depositarias de la identidad o cargar sobre sus hombros el logro de reivindicaciones políticas, sociales y culturales pervierte claramente su significado originario. Porque la lengua no es un dominio de nadie, sino propiedad de todos, y su mejor virtud es que sirva para el entendimiento del mayor número de personas durante el mayor tiempo posible. No dejemos, pues, que ningún descuidado se la apropie. Ni que las palabras y sus sombras, como dice Benedetti, «nos mientan, nos olviden y nos pudran».

Barcelona, 29 de junio del 2007

**Joan Busquet**

jbusquet@elperiodico.com

## Bibliografía

- ARREGUI, J. (2000). *Ser nacionalista*. Madrid: Acento Editorial.
- BARBERO, MARÍA (2004). *Inútiles, impedidos, especiales y diferentes*. Panace@, Vol. V, número 16.
- BUSQUET, JOAN (2007). *Libro de estilo. El Periódico*. Barcelona: Ediciones Primera Plana.
- CALONGE, J. (1981). *Implicaciones del género en otras categorías gramaticales*. Logos Semantikos, Studia Linguistica in honorem Eugenio Coseriu. Madrid: Gredos, IV, 19-28.
- CATALÁ GONZÁLVEZ, AGUAS-VIVAS Y ENRIQUETA GARCÍA PASCUAL (1990). *El sexismo en el lenguaje*. Valencia: Institut Valencià de la Dona, Curso de Formación del Profesorado en Coeducación.
- CHAMIZO DOMÍNGUEZ, PEDRO J. (2004). *La función social y cognitiva del eufemismo y del disfemismo*. Panace@, Vol. V, número 16.
- GARCÍA MESEGUER, ÁLVARO (1994). *¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical*. Barcelona: Paidós.
- GRIJELMO, ÁLEX (1997). *El estilo del periodista*. Madrid: Taurus.
- GRIJELMO, ÁLEX (1998). *Defensa apasionada del idioma español*. Madrid: Taurus.
- GRIJELMO, ÁLEX (2000). *La seducción de las palabras*. Madrid: Taurus.
- LÁZARO CARRETER, F. (1997). *El dardo en la palabra*. Barcelona: Galaxia Gutenberg-Círculo de lectores.
- LODARES, JUAN RAMÓN (2000). *El paraíso políglota*. Madrid: Taurus.
- MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO (2006). *La nueva España*. Asturias. Número del 6 de octubre.
- SÁPIR, E. (1954). *El lenguaje, introducción al estudio del habla*. México: Fondo de Cultura Económica, 1954.
- WHORF, B. (1956). *Lenguaje, pensamiento y realidad*. Barcelona: Barral, 1956.

